

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

TRES (3) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

Referencia de proceso

RADIADO	23-001-31-03-004-2010-00247-00
CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S A
DEMANDADO	WILSON NAVARRO HERNANDEZ
ASUNTO	TRASLADO DE ESCRITO

En virtud del informe rendido por la secuestre Consuelo Berrio Sd año del 18 de septiembre de 2019 y su ampliación de fecha 6 de marzo de 2020, con el fin de adarar los informes sdiitados, y hecho del mismo, se le da traslado a la parte demandada WILSON NAVARRO HERNANDEZ para que se pronuncie sobre los supuestos fácticos expuestos por la auxiliar de justicia

ASI SE RESUELVE

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ
JUEZ